



PROACTIVE
CLEANING
SERVICES

LIMPIEZAS
INDÁLICAS

Málaga, a 02 de septiembre de 2022

REUNIDOS

De una parte el Representante Legal de **PROACTIVE CLEANING SERVICES ,SL.**, con domicilio en C/ Estaño, 109 Plgn Ind Sector 20 04009 - Almería , con Código de Identificación Fiscal Nº. B-02695120 en adelante el **CONTRATISTA**.

Y de otra D. **MAGDALENA CANO RODRIGUEZ** Con D.N.I.: **33356962Q**

En representación de: **C.P. EDIF. MARTINEZ DE LA ROSA**

con domicilio en: **C/ MARTINEZ DE LA ROSA 15**

y con Código de Identificación Fiscal nº. **H92456615** , en adelante el **CONTRATANTE**, formalizan el presente contrato de **MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE COMUNIDADES**

de acuerdo con las siguientes :

ESTIPULACIONES

1º.- Se refiere el presente contrato al **MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE COMUNIDADES** situado/a en:

C/ MARTINEZ DE LA ROSA 15

2º. Serán competencia del **CONTRATISTA** el pago de Seguros Sociales, Subsidios Familiares, Seguro de Accidentes de Trabajo y todo tipo de seguros exigibles por la legislación. La documentación que justifica dichas obligaciones estará siempre a disposición del **CONTRATANTE** para su examen.

3º. El **CONTRATISTA** facilitará cuantos elementos y productos sean necesarios. Serán a cargo del **CONTRATISTA** las máquinas que se precisen para la realización del servicio, así como su conservación y reparación, siendo a cargo del **CONTRATANTE** la energía que consuman.

4º. El **CONTRATISTA** responderá de todos los daños que se causen en los inmuebles y elementos objeto del presente contrato como consecuencia de la prestación de los servicios, a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.903 del Código Civil.

5º.- El plazo de ejecución del contrato incluirá desde el

02/09/2022

hasta el

01/09/2023

Una vez superado el primer año, el contrato pasará a tener carácter indefinido. A partir de ese momento, para ser rescindido deberá ser advertido por escrito por cualquiera de las partes con al menos 1 mes de antelación, sin penalización. En todo caso los servicios prestados habrán de ser abonados, incluyendo la mensualidad en curso más los servicios que en presupuesto se reflejan como trimestrales, cuatrimestrales, semestrales y anuales realizados.

Se establece un periodo de prueba de 3 meses, alcanzado valor definitivo el presente contrato salvo que expresamente se manifieste lo contrario por escrito fechante antes de su término. En todo caso los servicios prestados habrán de ser abonados, incluyendo la mensualidad en curso más los servicios que en presupuesto se reflejan como trimestrales, cuatrimestrales, semestrales y anuales realizados en el periodo de prueba.

Se presentará al cliente a la limpiadora que realizará los servicios, salvo que sea un cambio puntual.

6º.- Los servicios a realizar se detallan en hoja adjunta y a todos los efectos forma parte integrante de este contrato, indicándose en la misma la periodicidad y el horario de los mismos.

Los servicios que coincidan con días festivos se trasladarán de día, pudiendo ser de manera anticipada o pospuesta, salvo en el caso de que coincidan más de un día festivo consecutivo.

7º.- Los servicios prestados serán facturados por el **CONTRATISTA** y pagados por el **CONTRATANTE** contra la presentación del recibo del día último de cada mes.

8º.- El pago del recibo será responsabilidad inexcusable de la parte **CONTRATANTE**, independientemente de quien ostente la propiedad o arriendo del inmueble, dependencias y elementos en los que se realiza el servicio contratado.



PROACTIVE
CLEANING
SERVICES



LIMPIEZAS
INDÁLICAS

9º.- El importe de los servicios a realizar , según se detalla en hoja adjunta, asciende a la cantidad de **232,00 € más IVA al mes.**

Dichos servicios se facturarán a la empresa CONTRATANTE durante el mes siguiente a su realización. El impago de las facturas correspondientes a los servicios contratados en el tiempo pactado facultará, por un lado, al CONTRATISTA a facturar un recargo del 10 %, en concepto de mora o retraso como cláusula penitencial, y por otro, a poder resolver el presente contrato a instancia del CONTRATISTA.

10º.- Este importe será revisado cada año con efectos del día primero de enero, según las variaciones que se produzcan en el salario mínimo interprofesional, en el Convenio Colectivo Provincial de Limpiezas de Edificios de Málaga. y/o IPC.

11º.- Para todas las cuestiones que se produzcan entre las partes sobre la interpretación y aplicación de las estipulaciones del presente contrato, ambas partes se someten expresamente a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de la ciudad de Málaga.

12º .- De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de PROACTIVE CLEANING SERVICES, SL., y solo se utilizarán para el cumplimiento de la prestación del servicio solicitado, incluyendo cualquier tipo de solicitud, formulario o cesiones estrictamente necesarias para la ejecución de los productos o servicios contratados por usted.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales.

Según el Art 22 del Reglamento de la UE 2016/679 se le informa expresamente que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y revocación de los consentimientos y autorizaciones concedidas dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico calidad@limpiezasindalicas.com e indicando textualmente en el asunto: “El ejercicio del derecho solicitado seguido de su nombre completo”.

Por último indicarle que la información adicional relativa a la Política de Protección de Datos estará disponible físicamente en nuestro centro de trabajo y/o publicada en nuestra página web.

EL CONTRATANTE
D.N.I.

EL CONTRATISTA

PROACTIVE CLEANING SERVICES S.L.
N.I.F. B02695120
C/ Estano, 109 - Pol. Ind. Sector 20 04009 (Almería)
Calidad@limpiezasindalicas.com
T. 950 225 966 / 664 828 566



ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Málaga, a 02 de septiembre de 2022

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de "PROACTIVE CLEANING SERVICES, SL..", y solo se utilizarán para el cumplimiento de la prestación del servicio solicitado, incluyendo cualquier tipo de solicitud, formulario o cesiones estrictamente necesarias para la ejecución de los productos o servicios contratados por usted.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales.

La Legitimación para el tratamiento de datos se basa en la relación comercial existente entre las partes y/o la prestación de los servicios solicitados. Los destinatarios de los datos podrán ser Organismos Públicos con competencia en la materia, Entidades Bancarias y/o Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable.

Se le informa expresamente que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y revocación de los consentimientos y autorizaciones concedidas dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico calidad@limpiezasindalicas.com e indicando textualmente en el asunto: "El ejercicio del derecho solicitado seguido de su nombre completo" y adjuntando documento que acredite su identidad.

Por último indicarle que la información adicional relativa a la Política de Protección de Datos estará disponible físicamente en nuestro centro de trabajo y/o publicada en nuestra página web.

Esta autorización restará vigente mientras permanezca en vigor la relación contractual entre las partes.

Nombre o Razón Social: C.P. EDIF. MARTINEZ DE LA ROSA

NIF: H92456615

Representante Legal: MAGDALENA CANO RODRIGUEZ

Correo Electrónico:

SI NO Autorizo a PROACTIVE CLEANING SERVICES S.L. al envío de Información Comercial sobre productos o servicios que puedan ser de su interés.

Fdo:



PROACTIVE
CLEANING
SERVICES



LIMPIEZAS
INDALICAS

DOCUMENTO DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

En cumplimiento de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, art. 24, por el cual se desarrolla la coordinación empresarial, **PROACTIVE CLEANING SERVICES, S.L.**, hace entrega de la siguiente documentación adjuntada a la presente:

- 1.- Evaluación y Planificación de Riesgos Laborales de los trabajos realizados por **Proactive cleaning services, S.L.** en el centro de **C.P. EDIF. MARTINEZ DE LA ROSA**. con dirección en **C/ MARTINEZ DE LA ROSA 15** de la Actividad Contratada).
2. Consignas de actuación en caso de emergencia para el personal.

Nombre y Apellidos:	<i>Ricardo Gómez Rodríguez</i>
Fecha:	<i>01/09/22</i>
Sello y Firma	



PROACTIVE
CLEANING
SERVICES



LIMPIEZAS
INDÁLICAS

JOSE ANTONIO LOPEZ
ventas@limpiezasindalicas.com
Dpto. comercial de Limpiezas Indalicas
619262813 - 950225966

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
MARTINEZ DE LA ROSA 15

MÁLAGA

A/A: Magdalena
Telf. 680172882

Málaga, a 22 de Junio de 2022

PRESUPUESTO N°.-MAJ2189

PRESUPUESTO LIMPIEZA
DESCRIPCION DE ACTUACIÓN DE LIMPIEZA

LIMPIEZA TRES VECES EN SEMANA (excepto festivos)

- Desempolvado de la puerta exterior, puertas comunitarias, puntos de luz, portero automatico, etc.
- Limpieza de huellas digitales en revestimientos del portal, cristales, espejos etc.
- Limpieza de ascensor incluidas ranuras y puertas correderas, etc.
- Barrido y fregado o mopa según necesidad del suelo del portal.
- Barrido y fregado de la parte de acera correspondiente al portal.

LIMPIEZA UNA VEZ EN SEMANA

- Limpieza de repaso de pasillos y escaleras.
- Barrido de la suciedad más significativa (hojas, colillas papeles) en suelo del patio.

LIMPIEZA UNA VEZ EN SEMANA

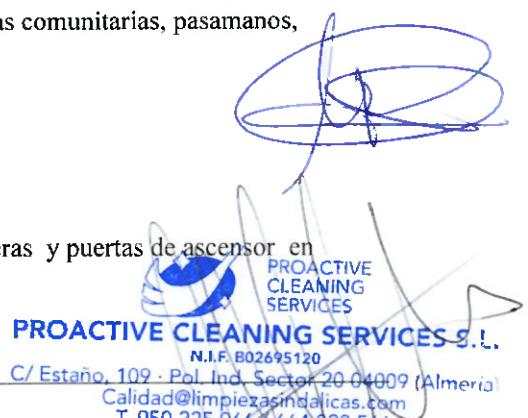
- Barrido y fregado o mopa según necesidad de suelo de pasillos desde el acceso a azotea hasta el portal.
- Barrido y fregado de escaleras desde el acceso a azotea hasta el portal.
- Desempolvado de barandas, rodapiés, extintores. etc.
- Limpieza y desinfección de los pulsadores de la luz, pomos de puertas comunitarias, pasamanos, botones de ascensor y demás puntos sensibles

LIMPIEZA MENSUAL:

- Limpieza a fondo de la puerta exterior
- Limpieza a fondo de revestimientos de ascensor, ranuras de correderas y puertas de ascensor en planta.
- Fregado del suelo del patio.

. Se incluye mano de obra, utensilios y productos, S.S, S.R.C. y S.P.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de PROACTIVE CLEANING SERVICES SL., y solo se utilizarán para el cumplimiento de la prestación del servicio solicitado, incluyendo cualquier tipo de solicitud, formulario o cesiones estrictamente necesarias para la ejecución de los productos o servicios contratados por usted. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales. Según el Art 22 del Reglamento de la UE 2016/679 se le informa expresamente que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y revocación de los consentimientos y autorizaciones concedidas dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico calidad@limpiezasindalicas.com e indicando textualmente en el asunto: "El ejercicio del derecho solicitado seguido de su nombre completo". Por último indicarle que la información adicional relativa a la Política de Protección de Datos estará disponible físicamente en nuestro centro de trabajo y/o publicada en nuestra página web.





PROACTIVE
CLEANING
SERVICES



LIMPIEZA BIMESTRAL:

- Supervisión por parte de nuestro personal técnico del nivel de limpieza obtenido y comprobación de su grado de satisfacción.
- Limpieza de ventanas por ambos lados, rejas y poyetes de las mismas.

LIMPIEZA SEMESTRAL:

- Barrido de la suciedad más significativa en suelo de las azoteas y limpieza de sumideros
- Limpieza de cuartos técnicos (RTVI, agua, luz etc.)
- Desempolvado de las paredes de los rellanos y escaleras del edificio.

IMPORTE MENSUAL..... 232.00 €

El I.V.A. se incrementará al emitir la correspondiente factura.

Conscientes de la importancia de la desinfección en estos momentos, Limpiezas Indalicas desarrolla un protocolo de desinfección preventiva, utilizando productos establecidos por el Ministerio de Sanidad tales como LIMOSEPTIC PLUS y CLORSAN, prestando una especial atención a puntos más críticos como: pomos de puertas comunitarias, botonaduras de ascensor tanto interior como exterior, interruptores comunitarios, todos aquellos puntos con alto nivel de uso/contacto, Así como la implicación de todos nuestros trabajadores, para obtener una desinfección y dar a nuestros clientes la seguridad y tranquilidad que merecen.


PROACTIVE
CLEANING
SERVICES
PROACTIVE CLEANING SERVICES S.L.
N.I.F. B02695120
C/ Estanío, 109 · Pol. Ind. Sector 20 04009 (Almería)
Calidad@limpiezasindalicas.com
T. 950 225 966 664 828 586



. Se incluye mano de obra, utensilios y productos, S.S, S.R.C. y S.P.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de PROACTIVE CLEANING SERVICES SL., y solo se utilizarán para el cumplimiento de la prestación del servicio solicitado, incluyendo cualquier tipo de solicitud, formulario o cesiones estrictamente necesarias para la ejecución de los productos o servicios contratados por usted. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales. Según el Art 22 del Reglamento de la UE 2016/679 se le informa expresamente que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y revocación de los consentimientos y autorizaciones concedidas dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico calidad@limpiezasindalicas.com e indicando textualmente en el asunto: "El ejercicio del derecho solicitado seguido de su nombre completo". Por último indicarle que la información adicional relativa a la Política de Protección de Datos estará disponible físicamente en nuestro centro de trabajo y/o publicada en nuestra página web.